CONSTANCIA: El presente expediente y el memorial anexo se recibieron en este Juzgado el día 19 de julio de 2023, procedentes del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de esta ciudad. A Despacho del señor Juez y a fin de que se sirva proveer.

Armenta Quindío, Agosto 23 de 2023

NORA LONDOÑO LONDOÑO

Secretaria

Radicado 2022 - 608

**EJECUTIVO SINGULAR** Proceso

Demandante BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Demandada MABEL AGUIRRE CORTES

## JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q., Agosto veinticuatro de dos mil veintitrés.

Teniendo en cuenta la solicitud de requerir a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE ARMENIA, QUINDÍO, se dispone que, previo a realizar el requerimiento solicitado, deberá la parte interesada allegar el recibido al oficio Nº 0106 de fecha 31 de enero de 2023, dirigido a dicha entidad, toda vez que no reposa constancia de su radicación y/o recibido.

NOTIFÍQUESE,

**ABEL DARÍO GONZÁLEZ** 

Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 25 de agosto de 2023.

NORA LONDOÑO LONDOÑO

Firmado Por: Abel Dario Gonzalez Juez Municipal Juzgado Municipal Civil 001 Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9ad077727044bcceaa7592709b39262a2d53f124c8fd2481e1a2cf6e65ff91ff Documento generado en 23/08/2023 05:49:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica